

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

TACHIGAREN[®] 30 SL

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Nombre del Producto: | TACHIGAREN 30 SL |
| 2. Clasificación del Producto: | FUNGICIDA Y REGULADOR
FISIOLÓGICO |
| 3. Ingrediente Activo: | HYMEXAZOL 360 g/L |
| 4. Grupo Químico: | Isoxazoles |
| 5. Usos: | Arroz, Maíz, Papa y Aguacate |
| 6. Categoría Toxicológica: | III, Ligeramente Peligroso |
| 7. Formulación: | CONCENTRADO SOLUBLE |
| 8. Registro ICA: | PL0011092023 |
| 9. Empresa Titular: | Summit Agro Colombia S.A.S. |
| 10. Presentaciones: | Botella plástica de 1 Lt y 250cc |
| 11. Mecanismo de Acción: | |

Actúa inhibiendo el crecimiento de los hongos al interferir con la síntesis de ácidos nucleicos, en el ADN y ARN; así mismo estimula la producción de fitohormonas reguladoras del crecimiento en las plantas y de fitohormonas de defensa a patógenos fúngicos.

12. Modo de Acción:

TACHIGAREN 30 SL, es un fungicida sistémico para el control de enfermedades de suelo, es tomado por las raíces de las plántulas y por su acción sistémica acropétalo es distribuido en los tallos y hojas principalmente, se absorbe por la raíz de las plantas con gran rapidez, de esta forma, todas las partes de la planta quedan protegidas, pero de forma especialmente rápida aquellas que sufren del

ataque de los microorganismos fitófagos del suelo, es decir el cuello y la raíz. Posee una elevada actividad como promotor de crecimiento, aumenta la masa radicular de las plantas tratadas, lo cual favorece el desarrollo general del cultivo, incluso en suelos con una elevada población de hongos patógenos, incrementa la formación de raíces secundarias y pelos absorbentes, aumentando así la absorción de nutrientes y la actividad fisiológica en general de la planta.

13. Apariencia: Líquido transparente de color amarillo brillante.

14. Recomendaciones de Uso:

USO COMO REGULADOR FISIOLÓGICO					
Cultivo	Blanco Biológico	Dosis	Número de Aplicaciones	Periodo Carencia	Periodo Reentrada
Arroz	Regulador Fisiológico (Tratamiento de semillas)	1.0 L/Ton Semilla	1 Aplicación	No aplica	4 Horas
	Regulador Fisiológico (Post-emergencia)	300 cc/ha	1 Aplicación	14 días	
Maíz	Regulador Fisiológico (Tratamiento de semillas)	4 cc/kg de semilla	1 Aplicación	No aplica	4 Horas
	Regulador Fisiológico (Post-emergencia)	300 cc/ha	1 Aplicación	14 días	
Papa	Regulador Fisiológico	200 cc/ha	1 Aplicación	14 días	4 Horas

USO COMO FUNGICIDA					
Cultivo	Blanco Biológico	Dosis	Número de Aplicaciones	Periodo Carencia	Periodo Reentrada
Arroz	Mancha naranja (<i>Gaeumannomyces graminis</i>)	1.0 L/Ton semilla + 300 cc/ha (15 días después)	1 Aplicación tratamiento de Semilla + 1 Aplicación post emergencia	14 días	4 horas
Aguacate	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	570 cc/Ha*	1 Aplicación	7 días**	4 horas

*Volumen de agua sugerido: 400 L/Ha

**El Límite Máximo de Residuos establecido en la Unión Europea para Hymexazol es de 0.05 ppm. En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, el usuario deberá validar el Límite Máximo de Residuos y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia, así como si el ingrediente activo se encuentra debidamente autorizado en el país de destino”.

Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

Período de reentrada: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas al área o cultivo tratado sin elementos de protección personal. En caso de ser necesario el ingreso antes del tiempo determinado como periodo de reentrada, se debe usar pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado y para las labores que impliquen contacto de las manos con el área tratada, se debe usar adicionalmente guantes, y en ambientes confinados (invernaderos) se debe utilizar máscara o respirador.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

USO COMO FUNGICIDA

Arroz

Para el manejo preventivo del hongo *Gaeumannomyces graminis* causante de la mancha naranja o mal del pie en cultivos de arroz, y con el fin de obtener la mayor eficacia de control de la enfermedad en las siguientes etapas del cultivo, se recomienda realizar las aplicaciones de TACHIGAREN 30 SL como sigue:

- 1. Tratamiento de Semilla:** Preparar (1) un litro de TACHIGAREN 30 SL en 19 Litros de agua y mezclar con (1) una tonelada de semilla hasta que quede completamente impregnada.
- 2. Aplicación post-emergencia:** Aplicar 300 cc/ha de TACHIGAREN 30 SL dirigido al suelo y a las plantas, a los 15 días después de la germinación. Volumen de agua de 200 litros/hectárea.

Aguacate

Se recomienda realizar una aplicación en drench por cosecha, buscando que el producto entre en contacto con las raíces de la planta. En plantaciones establecidas es necesario realizar limpieza de la hojarasca del plato, para garantizar el contacto de Tachigaren con las raíces del árbol.

USO COMO REGULADOR FISIOLÓGICO

Arroz

- 1. Tratamiento de Semilla:** Preparar (1) un litro de TACHIGAREN 30 SL en 19 Litros de agua y mezclar con (1) una tonelada de semilla hasta que quede completamente impregnada.
- 2. Aplicación post-emergencia:** Aplicar 300 cc/ha de TACHIGAREN 30 SL dirigido al suelo y a las plantas, a los 15 días después de la germinación. Volumen de agua de 200 litros/hectárea.

Maíz

Tratamiento de Semilla: Preparar 4 c.c. de TACHIGAREN 30 SL, utilizando un volumen de mezcla de 10 ml de solución total por kilogramo de semilla; asegurando buena impregnación de la semilla, sin escurrimiento.

Aplicación en post-emergencia: Aplicar 0.3 Lt/ha de TACHIGAREN 30 SL a los 7 días después de la siembra. Volumen de agua de 200 litros/hectárea.

Papa

Aplicar al momento de la siembra (en la rejada), efectuando un buen cubrimiento a una dosis de 200 cc/ha de TACHIGAREN 30 SL, con un volumen de agua de 400 L/ha.

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA

Tachigaren 30 SL se puede aplicar con los equipos terrestres de uso común. Siempre calibre el equipo de aplicación, agregue las dosis recomendadas en la mitad de agua requerida para su aplicación, agite y adicione la cantidad de agua restante. Mantenga la mezcla en agitación una vez el producto es mezclado con agua. La mezcla debe ser aplicada en mismo día, evite utilizarla de un día para otro. Para arroz emplear 20 Litros de agua por tonelada de semilla.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

Las mezclas de productos agroquímicos, fertilizantes, coadyuvantes o reguladores fisiológicos efectuadas con TACHIGAREN 30 SL, deben ser evaluadas previamente en cantidades y áreas pequeñas para confirmar su compatibilidad. Dichas mezclas siempre deben ser usadas inmediatamente después de su preparación y no deben ser conservadas de un día para otro.

Categoría Toxicológica: III (Ligeramente Peligroso- Cuidado)

Lea la etiqueta antes de usar el producto. Plaguicida. Consulte con su Ingeniero Agrónomo. ©Marca Registrada de Mitsui Chemicals Agro, Inc.

Importado y Distribuido por SUMMIT AGRO COLOMBIA S.A.S.
Carrera 7 # 127 – 48, oficina 808. Tel.: (601) 5140407
Bogotá, D. C. Colombia.